



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN CONSEJO DE FACULTAD N° 075-2016-CF-FIME

Bellavista, Junio 16 de 2016.

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio/ASME UNAC N°002-2016-FIME de fecha 16.06.16, mediante la cual la Secretaria del ASME UNAC SECTION la Est. Jessamine Vizcarra Freyre; hace llegar la conformación de la Nueva Sección ASME UNAC; para su aprobación en Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, según el Art.º 289 numeral (8) del Estatuto UNAC; son derechos del estudiante; Ser reconocidas por la Universidad las organizaciones estudiantiles, formadas de acuerdo a los principios y fines de la Universidad;

Que, de acuerdo al documento del visto, de secretaria del ASME, Est. Jessamine Vizcarra Freyre; solicita el reconocimiento de la Nueva Junta Directiva de la Sección Estudiantil ASME – UNAC.

Que, el Consejo de Facultad de la FIME en su Sesión Ordinaria de fecha 16.06.16 se acuerda reconocer la nueva Junta Directiva de la Sección Estudiantil ASME- UNAC, situación que se hace necesario reconocer con el instrumento legal correspondiente;

Estando a lo glosado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el ROF de la UNAC;

RESUELVE:

1º **Reconocer**, a los representantes de la Nueva Junta Directiva de la Sección Estudiantil ASME de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la UNAC, al Advisor y estudiantes que se indican:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| ♦ Ing. Jaime Arturo Segura Cerrón | - Advisor de la Sección |
| ♦ Est. Jorge Miguel Novoa Ramírez | - Presidente de la Sección |
| ♦ Est. Ubaldo Alexander Gómez García | - Vicepresidente de la Sección |
| ♦ Est. Jhair Juan Carlo Rivera Molina | - Secretario de la Sección |
| ♦ Est. John Bryan Rojas Avalos | - Tesorero de la Sección |
| ♦ Est. Alberto Eber Casafranca Carmelo | - Webmaster |
| ♦ Est. Jorge Luis Romero Romero | - Coordinador de Eventos |
| ♦ Est. Dennis Hikold Ruiz Arias | - Coordinador Técnico |

1. **Transcribir**, la presente Resolución a las Dependencias Académicos de la FIME – UNAC e interesados para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía

DR. JOSE HUGO TEZEN CAMPOS
DECANO (e)